Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

# PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

### **TOLEDO**

#### Número 1

### **Edicto**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Sagrario García Lara contra el Fondo de Garantía Salarial, Limpiezas Integrales Castilla, S.L., Limpiezas Toledo, S.L., y Tratamientos de Residuos del Neumático, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 773 de 2009, se ha acordado citar a Limpiezas Toledo, S.L., Limpiezas Integrales Castilla, S.L., y Tratamiento de Residuos del Neumático, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de diciembre de 2009, a las 10,55 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Limpiezas Toledo, S.L., Limpiezas Integrales Castilla, S.L., y Tratamiento de Residuos del Neumático, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Toledo 30 de noviembre de 2009.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-12771